



Cuenca, 15 de febrero de 2017. El futuro se construye con acero

Sr. Ing.
José Ricardo Peña Payró
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía "TUBERÍA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.", en sesión realizada el 15 de febrero de 2017, tuvo el acierto de designar a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por un período estatutario de **DOS AÑOS**.

De conformidad con los Estatutos Sociales que constan de la Escritura Pública de Transformación de la compañía, que fuera autorizada por el Notario Séptimo del cantón Cuenca, el 13 de Mayo de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 130, en fecha 19 de Julio del mismo año, le corresponde a Usted ejercer la representación legal de la compañía de manera individual o conjunta con el Gerente General.

Muy atentamente,

Fernando Jhonatan Patiño Ortiz
GERENTE GENERAL

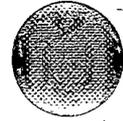
Dejo constancia que en esta fecha he aceptado la designación como **PRESIDENTE** de la compañía "TUBERÍA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A.", en los términos antes indicados.

Cuenca, 15 de febrero de 2017

Ing. José Ricardo Peña Payró
C.I. 010103572-3

Parque Industrial Machángara
Panamericana Norte Km 4
Teléfono: (593 07) 2862255
Cuenca - Ecuador
www.tugalt.com

GRUPO INDUSTRIAL GRAIMAN



TRÁMITE NÚMERO: 2771

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 2125 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/03/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 463 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

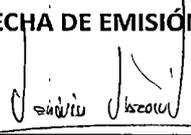
| | |
|----------------------------|--------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | TUBERÍA GALVANIZADA ECUATORIANA S.A. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | PEÑA PAYRO JOSE RICARDO |
| IDENTIFICACIÓN: | 0101035723 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | DOS AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017


MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



